



## Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

### ACTA Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa Veracruz, siendo las 13:00 horas del día 01 de junio de 2022, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Arq. Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero, Directora; M. Arq. Ezequiel Melgarejo Ochoa, Secretario de la Facultad; Dr. Arq. Alfonso Rodríguez Pulido, Consejero Maestro; M. Arq. Sonia Estrada Salazar, Dra. Eva Acosta Pérez, Mtro. Juan Javier Contreras Rodríguez, Consejeros Técnicos y C. Jessica Mariam Mendoza Ferrer, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, reunidos manera virtual por sistema de videoconferencias y de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo rectoral del 28 de abril de 2020 para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. De la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja 831 extemporánea de la **EE Diseño Arquitectónico: Expresión Arquitectónica NRC 98855**; por motivos familiares (1 baja)
2. De la solicitud de la estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja 831 extemporánea de la **EE Instalaciones Sostenibles: Hidráulicas, Sanitarias y de Gas NRC 93603**; por motivos familiares (1 baja)
3. De la solicitud de la estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja 831 extemporánea de la **EE Dibujo Asistido por Computadora NRC 74011**; prefiere cursar la EE en presencial (1 baja)
4. De la solicitud de la estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja 831 extemporánea de la **EE Optativa: Preservación Arquitectónica NRC 87219**; por motivos personales (1 baja)
5. De la solicitud de la estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja 831 extemporánea de la **EE Optativa: Bioclimática NRC 88063**; por motivos personales (1 baja)
6. De la solicitud de la estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja 831 extemporánea de la **EE Teoría y Apreciación Musical I NRC 86708**; prefiere cursar la EE en presencial (1 baja)
7. De la solicitud de la estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja 831 extemporánea de la **EE Técnicas de Dibujo: Presentación de Proyectos Arquitectónicos NRC 74036**; por motivos económicos (2 bajas)
8. De la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la **EE Inglés II NRC 30107**; por motivos de falla de internet (3 bajas)
9. De la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la **EE Instalaciones Sostenibles: Hidráulicas, Sanitarias y de Gas NRC 93418**; por motivos de salud (3 bajas)
10. De la solicitud de la estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja 831 extemporánea de la **EE Teoría e Historia de la Arquitectura S. XX y Contemporánea NRC 98801**; prefiere cursar la EE en modalidad presencial (2 bajas)



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

- 11. De la solicitud de la estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja 831 extemporánea de la **EE Literacidad Digital NRC 94190**; prefiere cursar la EE en intersemestral (1 baja)
- 12. De la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja temporal 831 extemporánea del **periodo febrero – julio 2022** (1 baja)
- 13. De la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea 831 de la **EE Iniciación a la Composición Arquitectónica NRC 98934**; por motivos personales (0 bajas)
- 14. De la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja 831 extemporánea de la **EE Iniciación a la Composición Arquitectónica NRC 98934**; por motivos personales (0 bajas)
- 15. De la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja 831 de última oportunidad de la **EE Instalaciones Eléctricas y Especiales NRC 15909**
- 16. De la solicitud de la estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja 831 extemporánea de la **EE Diseño Urbano: Nuevos Desarrollos NRC 78301**; por fallas de conexión de internet (4 bajas)
- 17. De la solicitud de la estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja 831 extemporánea de la **EE Diseño Urbano: Regeneración NRC 95578**; por fallas de conexión de internet (4 bajas)
- 18. De la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja 831 extemporánea de la **EE Historia de EUA NRC 13433**; por fallas de conexión de internet (1 baja)
- 19. De la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea 831 de la **EE Taller de Construcción: Instalaciones NRC 90199**; por motivos de salud (2 bajas)
- 20. De la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja 831 extemporánea de la **EE Historia de EUA NRC 12961**; por fallas de conexión de internet (0 bajas)
- 21. De la solicitud de la estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja 831 temporal extemporánea del periodo **febrero – julio 2022**; por motivos de salud (1 baja del periodo)
- 22. De la solicitud de la estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja 831 extemporánea de la **EE Diseño Urbano: Nuevos Desarrollos NRC 78301**; por fallas de conexión de internet (1 baja)
- 23. De la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja 831 extemporánea de las **EE: Literacidad Digital NRC 47389 y Computación Básica NRC 85624**; por fallas de conexión de internet (0 bajas)
- 24. De la solicitud de la estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja 831 extemporánea de la **EE Taller de Construcción: Obras Preliminares NRC 98857**; por motivos de salud (1 baja)
- 25. De la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja 831 extemporánea de la **EE Literacidad Digital NRC 90690**; por motivos de salud (1 baja)

Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page, including a large arrow pointing upwards on the left and several stylized signatures.



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

- 26. De la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja 831 extemporánea de la EE **Instalaciones Sostenibles: Hidráulicas, Sanitarias y de Gas, NRC 93603**; por fallas de conexión de internet (1 baja)
- 27. De la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja 831 extemporánea de la EE **Pensamiento Crítico para la Solución de Problemas NRC 96887**; por motivos económicos (1 baja)
- 28. De la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja 831 extemporánea de la EE **Iniciación a la Composición Arquitectónica NRC 93634**; por motivos personales (1 baja)
- 29. De la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja temporal extemporánea del **periodo febrero – julio 2022**; por motivos personales (4 bajas)
- 30. De la solicitud de la estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja 831 extemporánea de la EE **Inglés II NRC 58884**; por motivos laborales (1 baja)
- 31. De la solicitud de la estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja 831 extemporánea de la EE **Optativa: Legislación Urbana NRC 96864**; por motivos laborales (1 baja)
- 32. De la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja 831 extemporánea de la EE **Diseño Urbano: Nuevos Desarrollos NRC 78306**; prefiere cursar la EE en presencial (1 baja)
- 33. De la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja 831 extemporánea de la EE **Taller de Construcción: Instalaciones NRC 78318** prefiere cursar la EE en modalidad presencial (4 bajas)
- 34. De la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja 831 extemporánea de la EE **Experiencia Recepcional NRC 87281**; prefiere cursar la EE en modalidad presencial (3 bajas)
- 35. De la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la EE **Taller de Construcción: Acabados, Obra Exterior y Obras Complementarias NRC 79809**; por motivos económicos (5 bajas)
- 36. De la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la EE **Costos y Presupuestos NRC 78846**; por motivos económicos (5 bajas)
- 37. De la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la EE **Taller de Construcción: Instalaciones NRC 90199**; por motivos económicos (5 bajas)
- 38. De la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la EE **Costos y Presupuestos NRC 95501**; por motivos económicos (0 bajas)
- 39. De la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja 831 extemporánea de la EE **Optativa: Arquitectura Bioclimática NRC 88063**; por motivos económicos (4 bajas)

3



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

- 40. De la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja 831 extemporánea de la EE Maquetas y Modelos NRC 93618; prefiere cursar la EE en modalidad presencial (1 baja)
- 41. De la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja 831 extemporánea de la EE Maquetas y Modelos NRC 93618; prefiere cursar la EE en modalidad presencial (0 bajas)
- 42. De la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja 831 extemporánea de la EE Diseño Arquitectónico: Expresión Arquitectónica NRC 98855; por motivos de salud (0 7bajas)
- 43. De la solicitud de la estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja 831 extemporánea de la EE Expresión Gráfica para Proyectos Arquitectónicos NRC 98946; por motivos laborales (1 baja)
- 44. De la solicitud de la estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja 831 extemporánea de la EE Diseño de Estructuras de Concreto NRC 98936; por motivos laborales (1 baja)
- 45. De la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja 831 extemporánea de la EE Diseño Arquitectónico: Estructuras NRC 73971; por motivos de salud (2 bajas)
- 46. De la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja 831 extemporánea de la EE Diseño Arquitectónico: Estructuras NRC 73971; por motivos económicos (4 bajas)
- 47. De la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja 831 extemporánea de la EE Taller de Construcción: Acabados, Obra Exterior y Complementarias NRC 79809; por motivos personales (0 bajas)
- 48. De la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para alta 831 extemporánea de la EE Síntesis del Diseño Arquitectónico Sustentable NRC 78269; una EE que se adecua al horario para este periodo (0 bajas)
- 49. De la solicitud de la estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja 831 extemporánea de la EE Servicio Social NRC 80343; por motivos laborales (4 bajas)
- 50. De la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja 831 extemporánea de la EE Instalaciones Hidráulicas, Sanitarias y de Gas NRC 13706; por motivos laborales (2 bajas)
- 51. De la solicitud de la estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja 831 baja extemporánea de la EE Diseño Arquitectónico: Estructuras NRC 95791; por motivos económicos (0 bajas)
- 52. De la solicitud de la estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja 831 extemporánea del periodo febrero - julio 2022; por motivos económicos (1 baja)
- 53. De la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja 831 extemporánea de la EE Diseño de Estructuras Tradicionales y Materiales Alternativos NRC 78856; por motivos familiares (3 bajas)

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

- 54. De la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la **EE Inglés II NRC 30170**; por motivos familiares (3 bajas) 831
- 55. De la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la **EE Costos y Presupuestos NRC 78846**; por no contar con los conocimientos previos para cursar la EE (2 bajas) 831
- 56. De la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja temporal extemporánea del **periodo febrero – julio 2022**; por motivos de salud familiar (5 bajas) 831
- 57. De la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para examen de última oportunidad de la **EE Arquitectura y Ciudad: Principios de Diseño Urbano NRC 79965** 831
- 58. De la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja temporal extemporánea del **periodo febrero – julio 2022**; por motivos laborales (0 bajas) 831
- 59. De la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para inscripción al periodo 13 y cursar la EE Experiencia Receptional (2 bajas) 831
- 60. De la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja temporal del **periodo febrero – julio 2022**; por motivos de salud (5 bajas) 831
- 61. De la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la **EE Teoría e Historia de la Arquitectura hasta el siglo XIV NRC 93660**; por motivos laborales (3 bajas) 831
- 62. De la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la **EE Diseño Arquitectónico: Expresión Arquitectónica NRC 98855**; por motivos de fallas de conexión de internet (2 bajas) 831
- 63. De la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la **EE Maquetas y Modelos NRC 93624**; por motivos de fallas de conexión de internet (1 baja) 831
- 64. De la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la **EE Maquetas y Modelos NRC 93626**; por motivos de fallas de conexión de internet (1 baja) 831
- 65. De la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la **EE Maquetas y Modelos NRC 93626**; por motivos de fallas de conexión de internet (0 bajas) 831
- 66. De la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la **EE Iniciación al Japonés NRC 90301**; por motivos de fallas de conexión de internet (4 bajas) 831
- 67. De la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la **EE Natación NRC 14220**; por motivos de fallas de conexión de internet (4 bajas) 831
- 68. De la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la **EE Introducción al Diseño Gráfico NRC 89760**; por motivos de traslape de horarios (2 bajas) 831










Universidad Veracruzana

## Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

### ACTA Consejo Técnico

69. De la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la **EE Costos y Presupuestos NRC 78846**; por motivos personales (3 bajas) 831

70. De la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la **EE Taller de Construcción: Instalaciones NRC 90188**; prefiere cursar la EE de manera presencial (5 bajas) 831

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

#### ACUERDOS:

1. Habiendo analizado la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la **EE Diseño Arquitectónico: Expresión Arquitectónica NRC 98855**; por motivos familiares y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** el autorizar la baja extemporánea de la **EE Diseño Arquitectónico: Expresión Arquitectónica NRC 98855**

2. Habiendo analizado la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la **EE Administración Escolar NRC 98865**; prefiere cursar la EE de manera presencial y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** el autorizar la baja extemporánea de la **EE Administración Escolar NRC 98865**

3. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la **EE Dibujo Asistido por Computadora NRC 74011**; prefiere cursar la EE en presencial y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** el autorizar la baja extemporánea de la **EE Dibujo Asistido por Computadora NRC 74011**

4. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la **EE Optativa: Preservación Arquitectónica NRC 87219**; por motivos personales y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** el autorizar la baja extemporánea de la **EE Optativa: Preservación Arquitectónica NRC 87219**

5. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la **EE Optativa: Bioclimática NRC 88063**; por motivos personales y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina





Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA  
Consejo Técnico

PROCEDENTE el autorizar la baja extemporánea de la EE **Iniciación a la Composición Arquitectónica NRC 93594**

6. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la EE **Teoría y Apreciación Musical I NRC 86708**; prefiere cursar la EE en presencial, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** el autorizar la baja extemporánea de la **EE Teoría y Apreciación Musical I NRC 86708**

7. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la EE **Técnicas de Dibujo: Presentación de Proyectos Arquitectónicos NRC 74036**; por motivos económicos y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** el autorizar la baja extemporánea de la **EE Técnicas de Dibujo: Presentación de Proyectos Arquitectónicos NRC 74036**

8. Habiendo analizado la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la **EE Inglés II NRC 30107**; por motivos de falla de internet y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** el autorizar la baja extemporánea de la: **EE Inglés II NRC 30107**

9. Habiendo analizado la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la **EE Instalaciones Sostenibles: Hidráulicas, Sanitarias y de Gas NRC 93418**; por motivos de salud y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** el autorizar la baja extemporánea de la **EE Instalaciones Sostenibles: Hidráulicas, Sanitarias y de Gas NRC 93418**

10. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [REDACTED], matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la **EE Teoría e Historia de la Arquitectura S. XX y Contemporánea NRC 98801**; prefiere cursar la EE en modalidad presencial y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** el autorizar la baja extemporánea de la **EE Teoría e Historia de la Arquitectura S. XX y Contemporánea NRC 98801**

11. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la **EE Literacidad Digital NRC 94190**; prefiere cursar la EE en intersemestral y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** el autorizar la baja extemporánea de la **EE Literacidad Digital NRC 94190**

12. Habiendo analizado la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja temporal extemporánea del **periodo febrero – julio 2022** y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto

7



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja temporal extemporánea del periodo febrero – julio 2022

13.Habiendo analizado la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la EE Iniciación a la Composición Arquitectónica NRC 98934; por motivos personales y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja extemporánea de la EE Iniciación a la Composición Arquitectónica NRC 98934

14.Habiendo analizado la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la EE Iniciación a la Composición Arquitectónica NRC 98934; por motivos personales y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja extemporánea de la EE Iniciación a la Composición Arquitectónica NRC 98934

15.Habiendo analizado el caso del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para asignar jurado de examen de última oportunidad de la EE Instalaciones Eléctricas y Especiales NRC 15909, este H. Consejo Técnico, DETERMINA que de conformidad a lo establecido en el Artículo 70 del Estatuto de los Alumnos, del alumno del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para examen extemporáneo de última oportunidad de la EE Instalaciones Eléctricas y Especiales NRC 15909. Este examen será elaborado, aplicado y evaluado por un jurado conformado por los académicos: Dr. Arq. Juan Andrés Sánchez García y M. Arq. Yessica Velázquez Sánchez; así como el Arq. Andrés Cuevas Melo, que fungirá como suplente. Dicho jurado evaluador se integra por docentes que imparten la experiencia educativa o con un perfil afin, designados por el Consejo Técnico u órgano equivalente, quienes emitirán y firmarán el acta respectiva. El Examen de Última Oportunidad se llevará a cabo el día jueves 02 de junio de 2022 a las 12:00 hrs., previo pago de los derechos arancelarios correspondientes. La no acreditación del presente examen causará baja definitiva

16.Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la EE Diseño Urbano: Nuevos Desarrollos NRC 78301; por fallas de conexión de internet y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja extemporánea de la EE Diseño Urbano: Nuevos Desarrollos NRC 78301

17.Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la EE Diseño Urbano: Regeneración NRC 95578; por fallas de conexión de internet y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo

Handwritten signatures and a page number '8' at the bottom of the document.



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA
Consejo Técnico

Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja extemporánea de la EE Diseño Urbano: Regeneración NRC 95578

18.Habiendo analizado la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Historia de EUA NRC 13433; por fallas de conexión de internet y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja extemporánea de la EE Historia de EUA NRC 13433

19.Habiendo analizado la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Taller de Construcción: Instalaciones NRC 90199; por motivos de salud y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja extemporánea de la EE Taller de Construcción: Instalaciones NRC 90199

20.Habiendo analizado la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Historia de EUA NRC 12961; por fallas de conexión de internet y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja extemporánea de la EE Historia de EUA NRC 12961

21.Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja temporal extemporánea del periodo febrero – julio 2022; por motivos de salud y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja temporal extemporánea del periodo febrero – julio 2022

22.Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Diseño Urbano: Nuevos Desarrollos NRC 78301; por fallas de conexión de internet y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja extemporánea de la EE Diseño Urbano: Nuevos Desarrollos NRC 78301

23.Habiendo analizado la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de las EE: Literacidad Digital NRC 47389 y Computación Básica NRC 85624; por fallas de conexión de internet y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja extemporánea de las EE: Literacidad Digital NRC 47389 y Computación Básica NRC 85624

24.Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Taller de Construcción: Obras Preliminares NRC 98857;



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large 'G' and several other scribbles.



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA  
Consejo Técnico

por motivos de salud y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** el autorizar la baja extemporánea de la **EE Taller de Construcción: Obras Preliminares NRC 98857**

25. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja temporal del **periodo febrero – julio 2022**; por motivos laborales y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** el autorizar la **baja temporal extemporánea del periodo febrero – julio 2022** IMINADO 831

26. Habiendo analizado la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la **EE Instalaciones Sostenibles: Hidráulicas, Sanitarias y de Gas, NRC 93603**; por fallas de conexión de internet y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** el autorizar la baja extemporánea de la **EE Instalaciones Sostenibles: Hidráulicas, Sanitarias y de Gas, NRC 93603** IMINADO 83

27. Habiendo analizado la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la **EE Pensamiento Crítico para la Solución de Problemas NRC 96887**; por motivos económicos y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** el autorizar la baja extemporánea de la **EE Pensamiento Crítico para la Solución de Problemas NRC 96887** IMINADO 83

28. Habiendo analizado la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la **EE Iniciación a la Composición Arquitectónica NRC 93634**; por motivos personales y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** el autorizar la baja extemporánea de la **EE Iniciación a la Composición Arquitectónica NRC 93634** IMINADO 831

29. Habiendo analizado la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para **baja temporal extemporánea del periodo febrero – julio 2022**; por motivos personales y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** el autorizar la **baja temporal extemporánea del periodo febrero – julio 2022** IMINADO 831

30. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la **EE Inglés II NRC 58884**; por motivos laborales; por motivos laborales y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** el autorizar la baja extemporánea de la **EE Inglés II NRC 58884** IMINADO 831



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

31.Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Optativa: Legislación Urbana NRC 96864; por motivos laborales y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja extemporánea de la EE Optativa: Legislación Urbana NRC 96864

32.Habiendo analizado la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Diseño Urbano: Nuevos Desarrollos NRC 78306; prefiere cursar la EE en presencial y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja extemporánea de la EE Diseño Urbano: Nuevos Desarrollos NRC 78306

33.Habiendo analizado la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Taller de Construcción: Instalaciones NRC 78318 prefiere cursar la EE en modalidad presencial y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja extemporánea de la EE Taller de Construcción: Instalaciones NRC 78318

34.Habiendo analizado la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Experiencia Receptional NRC 87281; prefiere cursar la EE en modalidad presencial y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja extemporánea de la Experiencia Receptional NRC 87281

35.Habiendo analizado la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Taller de Construcción: Acabados, Obra Exterior y Obras Complementarias NRC 79809; por motivos económicos y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja extemporánea de la EE Taller de Construcción: Acabados, Obra Exterior y Obras Complementarias NRC 79809

36.Habiendo analizado la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Costos y Presupuestos NRC 78846; por motivos económicos y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja extemporánea de la EE Costos y Presupuestos NRC 78846

37.Habiendo analizado la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Taller de Construcción: Instalaciones NRC 90199; por motivos económicos

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja extemporánea de la EE Taller de Construcción: Instalaciones NRC 90199

38.Habiendo analizado la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Costos y Presupuestos NRC 95501; por motivos económicos y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja extemporánea de la EE Costos y Presupuestos NRC 95501

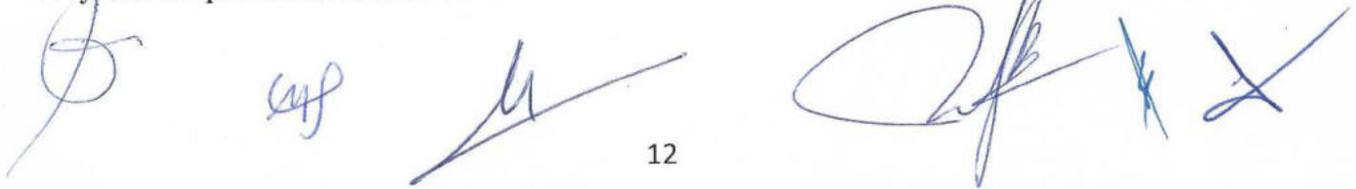
39.Habiendo analizado la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Optativa: Arquitectura Bioclimática NRC 88063; por motivos económicos y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja extemporánea de la EE Optativa: Arquitectura Bioclimática NRC 88063

40.Habiendo analizado la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Maquetas y Modelos NRC 93618; prefiere cursar la EE en modalidad presencial y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja extemporánea de la EE Maquetas y Modelos NRC 93618

41.Habiendo analizado la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Maquetas y Modelos NRC 93618; prefiere cursar la EE en modalidad presencial y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja extemporánea de la EE Maquetas y Modelos NRC 93618

42.Habiendo analizado la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Diseño Arquitectónico: Expresión Arquitectónica NRC 98855; por motivos de salud y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja extemporánea de la EE Diseño Arquitectónico: Expresión Arquitectónica NRC 98855

43.Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Expresión Gráfica para Proyectos Arquitectónicos NRC 98946; por motivos laborales y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja extemporánea de la EE Expresión Gráfica para Proyectos Arquitectónicos NRC 98946





Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA
Consejo Técnico

44. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Diseño de Estructuras de Concreto NRC 98936; por motivos laborales y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja extemporánea de la EE Diseño de Estructuras de Concreto NRC 98936

45. Habiendo analizado la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Diseño Arquitectónico: Estructuras NRC 73971; por motivos de salud y de salud y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja extemporánea de la EE Diseño Arquitectónico: Estructuras NRC 73971

46. Habiendo analizado la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Diseño Arquitectónico: Estructuras NRC 73971; por motivos económicos y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja extemporánea de la EE Diseño Arquitectónico: Estructuras NRC 73971

47. Habiendo analizado la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Taller de Construcción: Acabados, Obra Exterior y Complementarias NRC 79809; por motivos personales y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja extemporánea de la EE Taller de Construcción: Acabados, Obra Exterior y Complementarias NRC 79809

48. Habiendo analizado la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para alta extemporánea de la EE Síntesis del Diseño Arquitectónico Sustentable NRC 78269; una EE que se adecua al horario para este periodo y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja extemporánea de la EE Síntesis del Diseño Arquitectónico Sustentable NRC 78269

49. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Servicio Social NRC 80343; por motivos laborales y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja extemporánea de la EE Servicio Social NRC 80343

50. Habiendo analizado la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Instalaciones Hidráulicas, Sanitarias y de Gas NRC 13706; por motivos laborales y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large blue mark on the left and several signatures in blue ink.



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja extemporánea de la EE Instalaciones Hidráulicas, Sanitarias y de Gas NRC 13706

51.Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Diseño Arquitectónico: Estructuras NRC 95791; por motivos económicos y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja extemporánea de la EE Diseño Arquitectónico: Estructuras NRC 95791

52.Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja temporal extemporánea del periodo febrero - julio 2022; por motivos económicos y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja temporal extemporánea del periodo febrero – julio 2022

53.Habiendo analizado la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Diseño de Estructuras Tradicionales y Materiales Alternativos NRC 78856; por motivos familiares y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja extemporánea de la EE Diseño de Estructuras Tradicionales y Materiales Alternativos NRC 78856

54.Habiendo analizado la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Inglés II NRC 30170; por motivos familiares y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja extemporánea de la EE Inglés II NRC 30170

55.Habiendo analizado la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Costos y Presupuestos NRC 78846; por no contar con los conocimientos previos para cursar la EE y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja extemporánea de la EE Costos y Presupuestos NRC 78846

56.Habiendo analizado la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja temporal extemporánea del periodo febrero – julio 2022; por motivos de salud familiar y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja temporal extemporánea del periodo febrero – julio 2022

57.Habiendo analizado el caso del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para asignar jurado de examen de última oportunidad de la EE Arquitectura y Ciudad: Principios de Diseño Urbano NRC 79965, este H. Consejo Técnico, DETERMINA que de conformidad a lo establecido

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



## Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

### ACTA Consejo Técnico

en el Artículo 70 del Estatuto de los Alumnos, del alumno del estudiante [REDACTED] **matrícula** [REDACTED] para examen extemporáneo de última oportunidad de la EE Arquitectura y Ciudad: Principios de Diseño Urbano NRC 79965. Este examen será elaborado, aplicado y evaluado por un *jurado conformado por los académicos: Dr. Arq. Daniel Rolando Martí Capitanchi y Dra. Arq. Concepción Chong Garduño; así el Dr. Arq. Arturo Velázquez Ruiz, que fungirá como suplente.* Dicho jurado evaluador se integra por docentes que imparten la experiencia educativa o con un perfil afín, designados por el Consejo Técnico u órgano equivalente, quienes emitirán y firmarán el acta respectiva. El Examen de Última Oportunidad se llevará a cabo el día **jueves 02 de junio de 2022 a las 12:00 hrs.**, previo pago de los derechos arancelarios correspondientes. La no acreditación del presente examen causará baja definitiva

58. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [REDACTED] **matrícula** [REDACTED] para baja temporal **extemporánea del periodo febrero – julio 2022**; por motivos laborales y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** el autorizar la baja temporal **extemporánea del periodo febrero – julio 2022**

59. Habiendo analizado la solicitud del estudiante [REDACTED] **matrícula** [REDACTED] inscripción al periodo 13 y cursar la EE Experiencia Recepcional y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** el autorizar periodo 13 y cursar la EE Experiencia Recepcional

60. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [REDACTED] **matrícula** [REDACTED] para baja temporal del **periodo febrero – julio 2022**; por motivos de salud y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** el autorizar la baja temporal del **periodo febrero – julio 2022**

61. Habiendo analizado la solicitud del estudiante [REDACTED] **matrícula** [REDACTED] para baja extemporánea de la **EE Teoría e Historia de la Arquitectura hasta el siglo XIV NRC 93660**; por motivos laborales y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** el autorizar la baja extemporánea de la **EE Teoría e Historia de la Arquitectura hasta el siglo XIV NRC 93660**

62. Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [REDACTED] **matrícula** [REDACTED] para baja extemporánea de la **EE Diseño Arquitectónico: Expresión Arquitectónica NRC 98855**; por motivos de fallas de conexión de internet y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** el autorizar la baja extemporánea de la **EE Diseño Arquitectónico: Expresión Arquitectónica NRC 98855**



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA
Consejo Técnico

63.Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Maquetas y Modelos NRC 93624; por motivos de fallas de conexión de internet y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja extemporánea de la EE Maquetas y Modelos NRC 93624

64.Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para alta extemporánea de la EE Maquetas y Modelos NRC 93626; por motivos de fallas de conexión de internet y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja extemporánea de la EE Maquetas y Modelos NRC 93626

65.Habiendo analizado la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para alta extemporánea de la EE Maquetas y Modelos NRC 93626; por motivos de fallas de conexión de internet y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja extemporánea de la EE Maquetas y Modelos NRC 93626

66.Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Iniciación al Japonés NRC 90301; por motivos de fallas de conexión de internet y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja extemporánea de la EE Iniciación al Japonés NRC 90301

67.Habiendo analizado la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Natación NRC 14220; por motivos de fallas de conexión de internet y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja extemporánea de la EE Natación NRC 14220

68. Habiendo analizado la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Introducción al Diseño Gráfico NRC 89760; por motivos de traslape de horarios y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja extemporánea de la EE Introducción al Diseño Gráfico NRC 89760

69.Habiendo analizado la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Costos y Presupuestos NRC 78846; por motivos personales y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja extemporánea de la EE del estudiante [redacted] matrícula S17010276; para baja extemporánea de la EE Costos y Presupuestos NRC 78846; por motivos personales





## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO
- 12.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO
- 13.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO
- 14.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO
- 15.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO
- 16.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO
- 17.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO
- 18.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

## FUNDAMENTO LEGAL

- 19.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO
- 20.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO
- 21.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 22.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 23.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 24.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 25.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 26.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 27.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 28.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 29.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 30.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 31.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 32.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 33.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 34.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 35.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 36.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción

## FUNDAMENTO LEGAL

II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

37.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

38.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

39.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

40.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

41.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

42.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

43.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

44.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

45.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

46.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

47.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

48.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

49.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

50.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

51.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

52.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

53.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

## FUNDAMENTO LEGAL

- 54.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 55.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 56.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 57.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 58.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 59.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 60.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 61.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 62.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 63.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 64.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 65.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO
- 66.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO
- 67.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO
- 68.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO
- 69.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO
- 70.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO
- 71.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

## FUNDAMENTO LEGAL

72.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

73.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

74.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

75.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

76.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

77.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

78.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

79.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

80.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

81.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

82.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

83.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

84.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

85.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

86.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

87.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

88.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

89.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3

## FUNDAMENTO LEGAL

fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

90.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

91.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

92.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

93.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

94.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

95.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

96.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

97.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

98.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

99.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

100.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

101.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

102.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

103.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

104.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

105.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

106.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

## FUNDAMENTO LEGAL

- 107.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 108.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 109.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 110.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 111.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 112.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 113.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 114.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 115.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 116.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 117.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 118.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 119.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 120.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 121.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 122.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO
- 123.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO
- 124.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

## FUNDAMENTO LEGAL

125.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

126.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

127.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

128.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

129.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

130.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

131.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

132.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

133.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

134.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

135.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

136.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

137.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

138.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

139.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

140.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

141.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

142.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3

## FUNDAMENTO LEGAL

fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

143.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

144.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

145.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

146.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

147.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

148.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

149.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

150.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

151.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

152.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

153.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

154.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

155.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

156.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

157.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

158.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

159.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

## FUNDAMENTO LEGAL

- 160.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO
- 161.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO
- 162.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO
- 163.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO
- 164.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO
- 165.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 166.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 167.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 168.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 169.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 170.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 171.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO
- 172.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO
- 173.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO
- 174.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO
- 175.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO
- 176.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO
- 177.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

## FUNDAMENTO LEGAL

178.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

179.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

180.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

181.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

182.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

183.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

184.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

185.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

186.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

187.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

188.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

189.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

190.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

191.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

192.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

193.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

194.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

195.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3

## FUNDAMENTO LEGAL

fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

196.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

197.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

198.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

199.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

200.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

201.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

202.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

203.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

204.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

205.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

206.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

207.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

208.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

209.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

210.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

211.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

212.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

## FUNDAMENTO LEGAL

- 213.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO
- 214.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO
- 215.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO
- 216.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO
- 217.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 218.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 219.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 220.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 221.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 222.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 223.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO
- 224.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO
- 225.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO
- 226.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO
- 227.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO
- 228.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO
- 229.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 230.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

## FUNDAMENTO LEGAL

231.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

232.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

233.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

234.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

235.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

236.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

237.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

238.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

239.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

240.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

241.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

242.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

243.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

244.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

245.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

246.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

247.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

248.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3

## FUNDAMENTO LEGAL

fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

249.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

250.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

251.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

252.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

253.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

254.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

255.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

256.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

257.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

258.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

259.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

260.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

261.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

262.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

263.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

264.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

265.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

## FUNDAMENTO LEGAL

- 266.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO
- 267.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO
- 268.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO
- 269.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 270.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 271.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 272.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 273.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 274.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 275.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 276.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 277.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 278.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO
- 279.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO
- 280.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO
- 281.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO
- 282.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO
- 283.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

## FUNDAMENTO LEGAL

284.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

285.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

286.- ELIMINADO MATRICULA, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPSSO

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."